

# Monitor Energético

MARZO 2022

Políticas públicas en eficiencia energética.



Se presentó Programa de Apoyo a Mipymes para implementar medidas de eficiencia energética.



Se lanzó apoyo no reembolsable para que tambos y sector hortifrutícola incorporen medidas de eficiencia energética.



Ministerio  
de Industria,  
Energía y Minería

Dirección Nacional  
de Energía

# SUMARIO

- 3** **Eficiencia energética: pilar de transiciones energéticas.**  
Gerente del Área de Demanda, Acceso y Eficiencia Energética,  
Ing. Carolina Mena.
- 4** **Políticas públicas en eficiencia energética.**  
Marzo, mes de la eficiencia energética.
- 7** **Se presentó Programa de Apoyo a Mipymes para  
implementar medidas de eficiencia energética.**  
Los fondos disponibles ascienden a \$30.000.000 y abarcarán a  
más de 400 empresas de todo el país.
- 10** **¡Vuelve el Concurso de Eficiencia Energética para  
Liceos y UTU!**  
Inscripciones abiertas hasta el 30 de abril.
- 11** **Se lanzó apoyo no reembolsable para que tambos  
y sector hortifrutícola incorporen medidas de  
eficiencia energética.**  
El apoyo será para más de 200 tambos y establecimientos  
hortifrutícolas.
- 12** **Eventos.**  
Repaso de las principales actividades del mes.
- 14** **Principales estadísticas del sector energético.**

## Eficiencia energética: pilar de transiciones energéticas.



Nuestro país cuenta con un marco jurídico institucional robusto que ha permitido consolidar la eficiencia energética como un componente de política de largo plazo.

La aprobación en 2009 de la Ley N° 18.597 que declara de interés nacional el uso eficiente de la energía con el propósito de contribuir a la competitividad de la economía nacional y el desarrollo sostenible del país posicionó a Uruguay como país referente en la región.

En una primera etapa, la eficiencia energética acompañó el proceso de diversificación e incorporación de energías renovables en la matriz energética.

Como resultado de esta política en el año 2020 el 96% de la electricidad consumida en el país fue de origen renovable y se estimó una reducción de la demanda de energía de 2,7% por acciones de eficiencia energética.

Actualmente es un componente fundamental de la segunda transición energética en la apuesta a profundizar la descarbonización de otros sectores de la economía y en particular el desafío es en el sector transporte.

En este sentido es clave apostar por hacer un uso eficiente de la energía para

luego avanzar en la sustitución de fuentes optimizando así las inversiones a realizar.

Múltiples y conocidos son los beneficios económicos y ambientales asociados a la eficiencia energética para los hogares, empresas, organizaciones y el país en general. No obstante, aún hay un importante potencial de medidas a implementar y se evidencia la necesidad de continuar impulsando políticas que permitan derribar las barreras existentes a la implementación de medidas de eficiencia energética.

Con este objetivo desde la Dirección Nacional de Energía del MIEM se llevan adelante diversas líneas de acción para promover un cambio cultural respecto a cómo usamos la energía en nuestra sociedad. Con este objetivo se impulsa actividades en el ámbito educativo y de sensibilización de la población, el etiquetado de eficiencia energética de equipamiento doméstico y vehículos livianos, la implementación de proyectos piloto para la generación de información y experiencia, la adecuación de marcos regulatorios y normativos, entre otros.

Asimismo, se instrumentan diversas herramientas que apoyan en las distintas etapas de los proyectos de eficiencia energética, desde la fase de identificación de oportunidades, implementación de inversiones y posterior reconocimiento de los logros obtenidos y buenas prácticas en empresas e instituciones.

Mientras que la primera transición energética tuvo un fuerte foco en la descarbonización de la matriz de generación eléctrica, en esta segunda transición el desafío es diferente ya que los cambios vendrán impulsados desde el sector de demanda de energía, multiplicando así los actores a involucrar para generar este cambio.

Se necesita entonces un esfuerzo mayor, pues requiere de la acción de todos los ciudadanos. En este sentido, es clave que el concepto de eficiencia energética permee en todos los actores de la sociedad y se transforme en parte de nuestra identidad cultural.

## Políticas públicas en eficiencia energética.

Marzo, mes de la eficiencia energética.

Cada 5 de marzo, desde 1998, se celebra el Día Mundial de la Eficiencia Energética. La iniciativa de su conmemoración surgió durante la Primera Conferencia Internacional de Eficiencia Energética celebrada en Austria dicho año. Este día tiene como fin sensibilizar a la población sobre la necesidad de reducir el consumo energético mediante un uso racional y sostenible de la energía. Este concepto refiere al uso responsable y eficiente de los recursos energéticos. Se trata de disminuir el consumo manteniendo al mismo tiempo los niveles de producción, confort, seguridad y atención a las necesidades cotidianas. Mientras que el ahorro de energía implica limitar el uso de los recursos energéticos, la eficiencia energética se asocia a la optimización en su uso.



Desde MIEM, en el marco del Plan Nacional de Eficiencia Energética, se promueve la eficiencia energética en todos los sectores de actividad. Para ello se diseñaron múltiples instrumentos que facilitan el desarrollo de proyectos, y se trabaja en estrategias de comunicación que tienen como objetivo propiciar la sensibilización sobre el tema.

Dentro de las diversas líneas de acción desarrolladas se pueden encontrar: actividades en el ámbito educativo y de sensibilización de la población, el etiquetado de eficiencia energética de equipamiento y vehículos, la implementación de proyectos

piloto, la instrumentación de líneas de apoyo para diagnósticos energéticos e inversiones y esquemas de reconocimiento a los logros y buenas prácticas de empresas e instituciones. Para acompañar al usuario en todas las fases de implementación de acciones de eficiencia energética en un proyecto, se cuenta con las siguientes herramientas:

Como primer paso, una línea de asistencia a la eficiencia energética (LAEE) que es un subsidio parcial para la ejecución de diagnósticos energéticos por parte de Empresas de Servicios energéticos (ESCO).

En las 4 ediciones que se han realizado desde 2016, se han concretado casi 200 diagnósticos energéticos, identificándose 900 medidas de eficiencia. El potencial de ahorro estimado es de 8,3 millones de USD/año, con una inversión total requerida de 20,7 millones de USD, lo que da un repago simple promedio de 2,5 años. De las oportunidades de mejora identificadas alrededor del 25% han sido ejecutadas por los usuarios.

Complementario a esta herramienta, el año pasado se comenzaron a realizar diagnósticos sectoriales en empresas de pequeño porte con el objetivo de estandarizar medidas y generar manuales de buenas prácticas que ayuden de forma sencilla a estos emprendimientos a identificar las oportunidades de mejora y a tomar decisiones para implementar acciones. Los primeros trabajos se centraron en tambos y establecimientos hortifrutícolas, para los que ya se hicieron más de 150 diagnósticos energéticos. Posteriormente, para apoyar a estos establecimientos a implementar las medidas de eficiencia encontradas se lanzó en febrero un fondo que reembolsa parcialmente las inversiones que estos hagan.

También en la fase de apoyo a la implementación de inversiones en eficiencia energética, se lanzó en el marco del mes de la eficiencia energética, un

apoyo no reembolsable para mipymes que les permitirá avanzar y mejorar en competitividad. En esta primera etapa se apoyarán a más de 400 empresas distribuidas en el territorio nacional.



A su vez, en 2021 se comenzó a ejecutar el Programa Localidades eficientes en que se impulsa a las comunidades y gobiernos locales a identificar necesidades y oportunidades en materia de eficiencia energética, apoyándolos luego en la ejecución de estas acciones. Es un esquema en que se busca la participación de los actores locales y el apoyo del sector privado. En la primera convocatoria se recibieron más de 40 postulaciones. En base a esta experiencia este año se reedita la convocatoria, y se lanzarán otros llamados específicos para proyectos impulsados por organizaciones sociales, emprendimientos turísticos y ambientales.

Dentro del Sector Transporte, con apoyo de la empresa eléctrica estatal UTE y el Banco de Seguros del Estado (BSE), el Ministerio presentó la primera convocatoria del Programa Subite con el que se apuesta en su etapa inicial a impulsar la adquisición de hasta 1000 motos eléctricas y 100 triciclos de carga en los departamentos del norte del país. Entre estos beneficios se encuentran el reintegro del 10% del valor de compra, un descuento único en la factura de electricidad de UTE, un reintegro económico en el marco de los Certificados de Eficiencia Energética y el seguro obligatorio del BSE por un año. La meta es evaluar este piloto para extenderlo por todo el país.

Para la fase de reconocimiento se cuenta con dos instrumentos que son complementarios: el Premio Nacional de Eficiencia Energética y los Certificados de Eficiencia Energética.

El Premio Nacional de Eficiencia Energética es una iniciativa del Ministerio que

surge en el 2009, con la intención de reconocer públicamente a las instituciones, organismos y empresas por sus esfuerzos y logros alcanzados en relación al ahorro y uso eficiente de la energía en diferentes sectores de actividad. De esta forma se pretende dar visibilidad al compromiso institucional y promover el desarrollo de nuevos proyectos.



Más de 170 postulantes de distintos sectores de actividad (Industria, comercios, administración pública, edificaciones, educación, turismo, movilidad) han presentado proyectos, siendo hasta ahora 70 los galardonados en su categoría con el premio mayor o menciones especiales.

Por otro lado, los Certificados de Eficiencia Energética (CEE) brindan un premio monetario a los proyectos de eficiencia energética implementados exitosamente, que contribuyen al logro de la meta de energía evitada establecida en el Plan Nacional de Eficiencia Energética. Fortalecen y aceleran la decisión de invertir en EE versus otras inversiones, dinamizan y profesionalizan el mercado de servicios energéticos y equipos eficientes, y difunden los casos de éxito como buenos ejemplos a replicar. Lanzados en 2016, durante en las cinco convocatorias pasadas se han acumulado casi 400 beneficiarios de todo el país, y de todos los sectores de actividad, los cuales recibieron en total 6 millones de USD, equivalente al 7% de las inversiones realizadas en las medidas de eficiencia energética.

En el área educativa, se destaca el Concurso de Eficiencia Energética en la Educación Media que alcanza a todos los institutos Secundarios y de UTU del país. A través de este concurso, se promueve el desarrollo

de proyectos de eficiencia energética, liderados por estudiantes y docentes, en sus centros de estudio. De esta forma, se pretende involucrarlos en el proceso y en la búsqueda de soluciones y alternativas generando una mayor sensibilización en relación al tema e incorporando el concepto a través de la práctica y la experiencia. Además, se invita a abordar la temática desde diferentes áreas y miradas.



Cada año, los ganadores de este concurso reciben fondos para implementar las oportunidades de mejoras energéticas encontradas. En sus seis ediciones, han participado 177 centros educativos de todo el país y se han premiado 41 proyectos.

A su vez, se está impulsando fuertemente la movilidad eléctrica en el país, se trata de una apuesta a la incorporación de tecnologías más eficientes y menos contaminantes, teniendo en cuenta que la matriz de generación eléctrica del país tienen una muy alta participación de energías renovables.

En este sentido hay una batería de apoyos que incluyen:

1. Reducción de Impuesto Específico Interno (IMESI) para vehículos híbridos y eléctricos.
2. Beneficios fiscales en el marco de la Ley de Promoción de inversiones a proyectos que incluyan inversión en vehículos eléctricos utilitarios y de pasajeros
3. Reconocimiento adicional en el esquema de certificados de Eficiencia energética en caso de medidas de incorporación de vehículos eléctricos. El beneficio económico a recibir puede variar del 3 % a 30 % de la inversión.
4. Exoneración de tasa global arancelaria

(TGA) para autos y transporte de mercancías y reducción temporal del 23% a 0% de los aranceles de importación. Estas medidas se adoptan dado que Uruguay no tiene producción nacional de vehículos eléctricos.

5. Descuento comercial de UTE en casos de aumento de potencia contratada y en tarifas multihorario

6. Prueba gratuita de utilitarios eléctricos a través del Proyecto MOVÉS para empresas que cuenten con operaciones de reparto urbanas. En estos días estamos ampliando esta iniciativa a la que podrán aplicar también organismo de la administración pública.

7. Programa Subite que ya mencioné brevemente de apoyo a la incorporación de movilidad eléctrica.

8. Desarrollo de una ruta eléctrica con la instalación de cargadores públicos en el marco del "Plan para la implementación de la Red Nacional de Recarga de Vehículos Eléctricos en Uruguay", con alcance nacional a partir de 2019.



Todas estas acciones vinculadas a movilidad y el sector transporte se llevan adelante en forma coordinada con los actores públicos y privados vinculados a la temática.

En particular se coordina a través del Grupo Interinstitucional de Eficiencia Energética en Transporte y de la Mesa de movilidad eléctrica que comenzó a operar en 2021 a instancias del Ministerio y en la que se integra la mirada del sector privado a través de la participación importadores, sociedad civil, cámaras de transporte, entre otros.

Este es un breve pantallazo de las principales líneas de acción que se están impulsando en el marco de la política de eficiencia energética en Uruguay.

## Se presentó Programa de Apoyo a Mipymes para implementar medidas de eficiencia energética.

Los fondos disponibles ascienden a \$30.000.000 y abarcarán a más de 400 empresas de todo el país.



El Ministerio de Industria, Energía y Minería realizó, el martes 15 de marzo, el lanzamiento de un programa de apoyo a micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) para poner en práctica medidas de eficiencia energética.

Los fondos disponibles ascienden a \$30.000.000 y abarcarán a más de 400 empresas de todo el país.

Los postulantes podrán recuperar hasta un 90% de la inversión realizada para optimizar el uso de energía en sus instalaciones.

Durante la presentación, realizada en la Torre Ejecutiva, el director nacional de Energía, Fitzgerald Cantero, resaltó la importancia de las mipymes en la economía del país, el alcance nacional de esta medida y la facilidad en la postulación para que las empresas puedan acceder a estas políticas de manera sencilla.

“Queremos que la eficiencia energética se vaya profundizando en todo el territorio nacional y que se vaya incorporando como una cuestión cultural”, expresó.

Además, adelantó que se está trabajando en un manual de buenas prácticas en eficiencia energética que permita a los comercios, industrias, sector agropecuario

y de servicios contar con una guía para ser más eficientes en el uso de la energía.

Por su parte, la encargada de Despacho de la Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas (Dinapyme) Ana Inés Antía contó que se realizó un relevamiento en 32 establecimientos de distintos sectores para conocer las necesidades de eficiencia energética a los que se les realizó un diagnóstico y se identificaron medidas replicables a otras mipymes en los mismos sectores.

### ¿Quiénes pueden postularse?

Pueden postular mipymes de todos los sectores de actividad, excepto del sector agropecuario, que desarrollen sus actividades en un establecimiento comercial o productivo y tengan al menos 2 años de funcionamiento.

Los postulantes podrán reembolsar hasta un 90% de la inversión realizada para optimizar el uso de energía en sus instalaciones, en función del tamaño de la empresa y de la medida implementada.

Las empresas podrán postularse a partir del 16 de marzo. Los fondos se asignarán en función del orden de llegada de las postulaciones y de la distribución de las empresas en el territorio nacional. El fondo funciona en modalidad de ventanilla abierta.

¡Apurate! Los fondos se asignarán acorde al orden de llegada de las postulaciones y en función de la distribución de las empresas en el territorio nacional.

### ¿Qué Medidas de Eficiencia Energética se pueden postular?

Aires acondicionados inverter, estufas cerradas, bombas de calor, colectores

solares, aislamiento térmico, iluminación led, y sensores de presencia son algunas de las medidas de eficiencia energética, incluidas en el listado disponible en la web [eficienciaenergetica.gub.uy](http://eficienciaenergetica.gub.uy).

Además, las empresas podrán presentar otras medidas no incluidas en la lista, siempre y cuando puedan demostrar que se trata de una tecnología con una eficiencia energética superior a la media del mercado.

La aprobación de estas iniciativas quedará sujeta a la evaluación técnica del MIEM.

### ¿Cuánto dinero se reembolsa?

El porcentaje máximo de reembolso varía entre 30% y 90% de la inversión total en función del tamaño de la empresa y del tipo de MMEE.

Tabla 1. Topes del reembolso

	Micro	Pequeña	Mediana
% máximo de reembolso*	90%	75%	60%
Tope del reembolso en \$	\$45.000	\$90.000	\$135.000

Con el objetivo de poder llegar a todo el Uruguay se dividió al país en cinco zonas y se asignaron cupos a cada una.

En Montevideo, Canelones y Maldonado (Zona 1), se apoyará a un total de 279 empresas -145 micro, 78 pequeñas y 56 medianas-, en tanto que en Río Negro, Soriano, Colonia, San José y Flores (Zona 2) serán un total de 44 las empresas beneficiadas (26 micro, 12 pequeñas y 6 medianas)

En Rivera, Tacuarembó, Durazno y Florida (Zona 3), serán 28 las empresas que podrán recibir este apoyo: 17 micro, 7 pequeñas y 4 medianas.

También en Artigas, Salto y Paysandú (Zona 4) así como en Rocha, Treinta y Tres, Cerro Largo y Lavalleja (Zona 5) se brindará apoyo a un total de 28 empresas en cada Zona: 17 micro, 7 pequeñas y 4 medianas.

### ¿Micro, pequeña o mediana empresa?

Tabla 2. Categorización de empresas

	Micro	Pequeña	Mediana
Personal ocupado*	1-4	5-19	20-99
Ingresos anuales en UI	2.000.000	10.000.000	75.000.000

Clasificación Mipyme de acuerdo al Decreto 504/007.

\*Comprende a las personas empleadas en la empresa, a sus titulares y/o a los socios por los cuales se realicen efectivos aportes al Banco de Previsión Social.

### ¿Cómo postularse?

Postulate a través del portal nacional de trámites en línea <https://tramites.miem.gub.uy/TramitesEnLinea/portal/tramite.jsp?id=5574>.

Recordá que tenés tiempo hasta el 15 de diciembre de 2022.

## ¡Vuelve el Concurso de Eficiencia Energética para Liceos y UTU!

Inscripciones abiertas hasta el 30 de abril



A través de este concurso se promueve el desarrollo de proyectos de eficiencia energética (EE), liderados por estudiantes y docentes, en centros de estudio de Secundaria y UTU. De esta forma se pretende involucrarlos en el proceso y en la búsqueda de soluciones y alternativas generando una mayor sensibilización en relación al tema e incorporando el concepto a través de la práctica y la experiencia. Además, se invita a abordar la temática desde diferentes áreas y miradas.

Luego de su inscripción, los docentes accederán a módulos virtuales y materiales digitales para trabajar en conjunto con el alumnado. Asimismo, se realizarán charlas y encuentros, por medio de plataformas digitales, en donde técnicos del Ministerio de Industria, Minería y Energía (MIEM) intercambiarán y guiarán a jóvenes y docentes, en el camino a la Eficiencia Energética.

Durante todo el proceso, se propondrán desafíos, que los estudiantes podrán realizar tanto en sus centros educativos, como en sus hogares, y se invitará a los centros a intercambiar y compartir su experiencia con otros grupos y con técnicos del MIEM, de UTU y de CES. Para esto se cuenta con un grupo en la plataforma CREA2 de Ceibal.

El Concurso llega en 2021 a su sexta edición, y quiere invitar a todas las UTUs y liceos públicos y privados del país a participar. Cabe destacar que es una iniciativa del Ministerio de Industria Energía y Minería (MIEM) y cuenta con el apoyo del Consejo de Educación Secundaria (CES) y del Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP)".

### Herramientas a disposición

A partir del momento de inscripción, los centros pueden acceder a una maleta con sensores y experiencias de medición. Estas herramientas constituyen un insumo valioso a la hora de desarrollar los diagnósticos energéticos e incorporar conceptos vinculados a la energía.

Asimismo, durante todo el proceso, se invita a los centros a intercambiar y compartir su experiencia con otros centros y con técnicos de la Dirección Nacional de Energía (DNE) del MIEM. Para esto se cuenta con un grupo en la plataforma CREA2 de Ceibal.

### Premio

A través de esta iniciativa el MIEM convoca a estudiantes y docentes a desarrollar proyectos de eficiencia energética en sus centros de estudio y premia a los centros ganadores con hasta \$300.000 para la ejecución de las medidas identificadas durante los diagnósticos energéticos realizados por ellos mismos.

Algunas de las medidas que se han implementado, producto de los proyectos desarrollados por las instituciones en ediciones pasadas son: recambio de luminarias por LED, incorporación de sensores, aires acondicionados eficientes, colectores solares para calentamiento de agua, además de acciones de difusión y sensibilización.

De acuerdo a lo manifestado por docentes y directores tanto de las UTU como de los Liceos participantes de ediciones anteriores, gracias a las medidas de eficiencia energética implementadas, los centros redujeron entre un 20 % y 30 % su factura eléctrica.

## Se lanzó apoyo no reembolsable para que tambos y sector hortifrutícola incorporen medidas de eficiencia energética.

El apoyo será para más de 200 tambos y establecimientos hortifrutícolas.

El Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) presentó un nuevo mecanismo de apoyo no reembolsable para la incorporación de medidas de eficiencia energética en más de 200 establecimientos hortifrutícolas y tambos. Esta iniciativa se inserta en un trabajo de asesoramiento en eficiencia energética dirigido a estos sectores que el MIEM implementa desde 2021.

Este apoyo totaliza más de \$ 10 millones y permitirá incorporar medidas de eficiencia energética que mejorarán el uso de la energía por parte de estos productores, la mayoría pequeños y medianos, sin afectar su productividad y confort. Las medidas que se apoyarán tienen costos de hasta \$ 45.000. Se incluyen variadores de velocidad, tanques de frío y paneles solares, así como la sustitución de motores, entre otras. Los beneficios se enmarcan en el trabajo de asesoramiento en eficiencia energética que el MIEM desarrolla en estos establecimientos como parte de un programa de asistencia productiva dirigido al sector primario. En este contexto, el MIEM está finalizando más de 200 auditorías energéticas. Gracias a ellas, se detectó una variedad de medidas de eficiencia energética cuya implementación en los establecimientos participantes redundará en una mejor calidad del uso de la energía y una reducción en los costos energéticos.

Se trabajó con tambos de los departamentos de Canelones, Colonia, Flores, Florida, Lavalleja, Paysandú, Río Negro, Soriano y Tacuarembó. Los emprendimientos hortifrutícolas pertenecen a Canelones, Montevideo y Salto. Cuando la Dirección Nacional de Energía (DNE) del MIEM finalice el trabajo con estos más de 200 tambos

y establecimientos hortifrutícolas, realizará un manual de buenas prácticas para estos sectores, una recomendación de medidas estandarizadas y un sistema de autodiagnóstico, con el objetivo de que los productores de todo el país puedan detectar y calcular, en unos simples pasos, cuáles son sus posibilidades de ahorro energético.



Durante el evento de lanzamiento de este apoyo, el subsecretario del MIEM, Walter Verri, se dirigió a los tamberos y productores hortifrutícolas que ya participaron de las auditorías y los invitó a presentarse para obtener el nuevo fondo, en beneficio propio y en el del país. “Esto es para ustedes”, afirmó el jerarca. Solo si la herramienta es utilizada, explicó, el MIEM podrá mejorarla para luego poder replicarla de forma eficiente.

El jerarca destacó la importancia que el MIEM otorga a la eficiencia energética en el marco de la segunda transición energética. En cuanto a los productores, dijo que adoptar estas medidas “va a repercutir rápidamente en el consumo, en la factura que nos llega todos los meses”.

Por su parte, el director nacional de Energía, Fitzgerald Cantero, dijo que el MIEM ha invertido \$ 4 millones para llevar a cabo las consultorías. El objetivo, recordó, es que estos datos permitan construir una serie de recomendaciones abiertas a todos los productores, incluso a quienes no han participado de las auditorías.

Las medidas propuestas permiten un “ahorro considerable”, indicó Cantero, con base en los datos recabados por los técnicos que realizaron las consultorías. El director también señaló que se analizará la apertura de nuevas convocatorias y trabajos similares en otros sectores productivos.

# Lanzamiento de Programa Pruebas TuVE de MOVÉS

Pruebas de vehículos eléctricos sin costo.



El Programa TuVE de MOVÉS acerca a instituciones públicas, organismos y empresas la nueva tecnología de vehículos eléctricos para transporte de carga, operativa urbana y logística de última milla.

Los vehículos se pueden probar sin costo durante un mes o 15 días, para que las empresas y otras instituciones puedan comprobar los beneficios en su operativa habitual de la movilidad eléctrica.

Gracias al esquema de incentivos vigente en el país, incorporar vehículos eléctricos en la operativa urbana, transporte y logística es rentable para muchos usos e instituciones.

El Programa TuVE busca contribuir al conocimiento y promoción de esta tecnología y el recambio de vehículos a combustión por eléctricos.

De esta forma, las instituciones públicas, organismos y empresas, pueden conocer esta tecnología y sus beneficios, sin tener que adquirir las unidades.

Disminuye la incertidumbre y genera mayor conocimiento sobre su

funcionamiento, autonomía, características de manejo y beneficios económicos asociados a los costos de la electricidad, comparado con los de combustible de un vehículo equivalente.

TuVE tiene el objetivo de llegar a más de 100 pruebas en total, contribuir al conocimiento de esta tecnología y sus beneficios, así como de impulsar la disponibilidad y uso de VE a través del arrendamiento.

TuVE busca incluir en las pruebas autos, utilitarios y camiones eléctricos. Para más información: <https://moves.gub.uy/iniciativa/programa-tuve/>



# EVENTOS

## Inauguración de Proyecto de Localidades Eficientes en Santa Clara de Olimar, Treinta y Tres.



En el marco del programa Localidades Eficientes se inauguró el proyecto “Santa Clara de Olimar Municipio Sustentable”. El proyecto plantea la necesidad de renovar el equipamiento de poda por nuevos equipos eléctricos. Se adquirieron bordeadoras, desmalezadoras, podadoras, baterías, cargadores y una motosierra. También se incorporaron dos triciclos eléctricos de carga, que se emplearán para el traslado de los equipos de poda, entre otras actividades, contribuyendo así a reducir el uso que actualmente se les da a los vehículos a combustión con los que cuenta el municipio. Se estima un ahorro anual equivalente a los 240 mil pesos por ahorro de nafta. Este proyecto ha sido financiado con un 15% de aportes del Municipio y el restante 85% a cargo de DNE-MIEM.

## Inauguración del Proyecto “Villa Sara Sustentable y Renovada”.

Se inauguró el proyecto “Villa Sara Sustentable y Renovada”, en el marco del programa Localidades Eficientes. El proyecto buscó implementar infraestructuras con equipamientos eficientes, utilizando energías renovables desde una perspectiva circular. Se instaló un biodigestor, para alimentar de energía a la cocina del único Centro Caif de la localidad y para calefaccionar al Centro Comunitario. Para la recolección de residuos se instalaron cestos y se incorporó un triciclo de carga eléctrico para realizar el traslado de residuos al biodigestor. A su vez, y como parte del proyecto, la Empresa Galofer, que produce electricidad a partir de cáscara de arroz, instaló un punto de carga que proveerá de electricidad sin costo a este vehículo.



## Inauguración de Proyecto de Localidades Eficientes en Nuevo Berlín, Río Negro.



Se inauguró el proyecto “Espacios Públicos Eficientes Nuevo Berlín”, en el marco del programa Localidades Eficientes. El proyecto planteó dotar a los espacios públicos y estaciones saludables de nueva luminaria eficiente y amigable con el medio ambiente. En el camping el Sauzal, Punta de Piedras y el Remolino se sustituyeron 53 focos por tecnología led; en la rambla costera y estaciones saludables, se colocaron 10 luminarias solares autónomas. Asimismo se iluminó a nuevo con farolas led la Plaza Romay en parque lineal y se colocaron dos tótems solares, uno de los cuales cuenta con wifi. Este proyecto ha sido financiado con un 10% de aportes privados a cargo de la empresa Cajoral Construcciones y el restante 90% con fondos de DNE-MIEM.

## Se firmaron convenios de eficiencia energética con las Intendencias de Cerro Largo, Treinta y Tres y Río Negro

Los convenios, firmados entre el director nacional de Energía, Fitzgerald Cantero, y los Intendentes, tienen el objetivo de ofrecer asesoramiento y fondos a cada Departamento, para fomentar el uso eficiente de la energía y la movilidad eléctrica. El MIEM destinará un fondo de \$ 600.000 no reembolsables y apoyo técnico para el desarrollo de actividades de divulgación, capacitación y comunicación dirigidas a funcionarios y ciudadanos, así como para la adquisición de equipamiento eficiente y la promoción de la movilidad eléctrica.



## Se inauguró la luminaria del Club Atlántida Junior de fútbol infantil.



En el marco del convenio "Iluminá el Deporte" entre el MIEM - UTE - ONFI - SND y el Municipio de Atlántida, se inaugura el nuevo sistema de iluminación de la cancha Club Atlántida Junior de fútbol infantil. Más de 1000 niños de todo el país se verán beneficiados gracias a este Piloto, que tiene por objetivo dotar a canchas de fútbol infantil de la infraestructura eléctrica y de iluminación para el adecuado desarrollo de la actividad deportiva. El aporte por parte del MIEM de \$2.000.000 y por parte de UTE de \$ 4.000.000 hizo posible la compra de luminarias LED de origen nacional y el equipo necesario para su instalación.

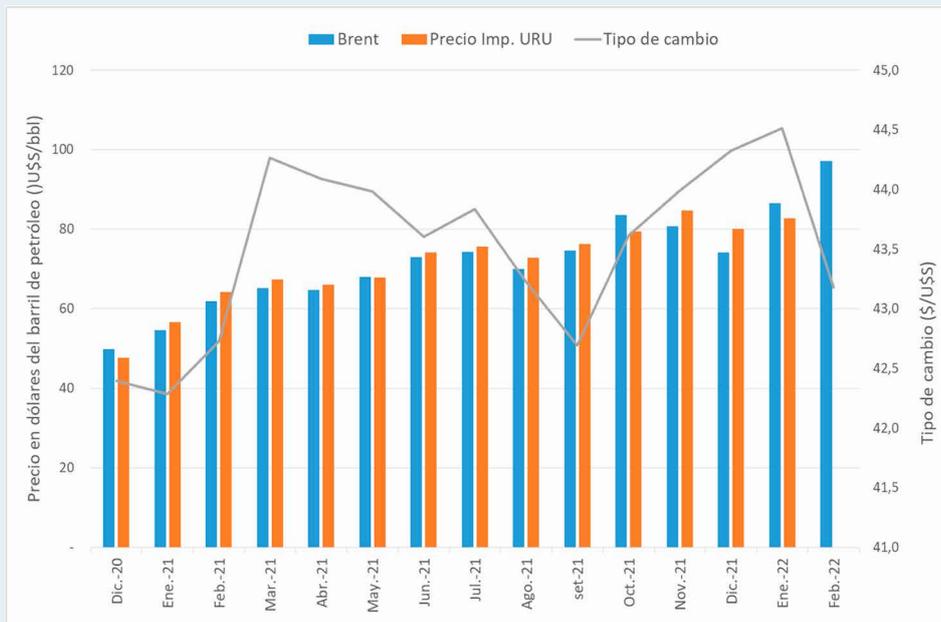
## Nuevas charas en MEVIR sobre eficiencia energética.

En el marco del convenio entre la Dirección Nacional de Energía y MEVIR, que incluye asesoramiento técnico por parte de DNE, entrega de equipos eficientes para los usuarios de las viviendas y charlas de capacitación en usos eficiente de la vivienda y del equipamiento que en ella existe, se realizaron nuevas charlas en MEVIR de Santa Clara de Olimar, y se entregaron kits de eficiencia energética. Durante la charla se compartieron recomendaciones para el uso eficiente de los electrodomésticos, las estufas y la iluminación. Además se trataron otros temas, como el uso eficiente de las aberturas y cortinas en enrollar.



# Principales estadísticas del sector energético.

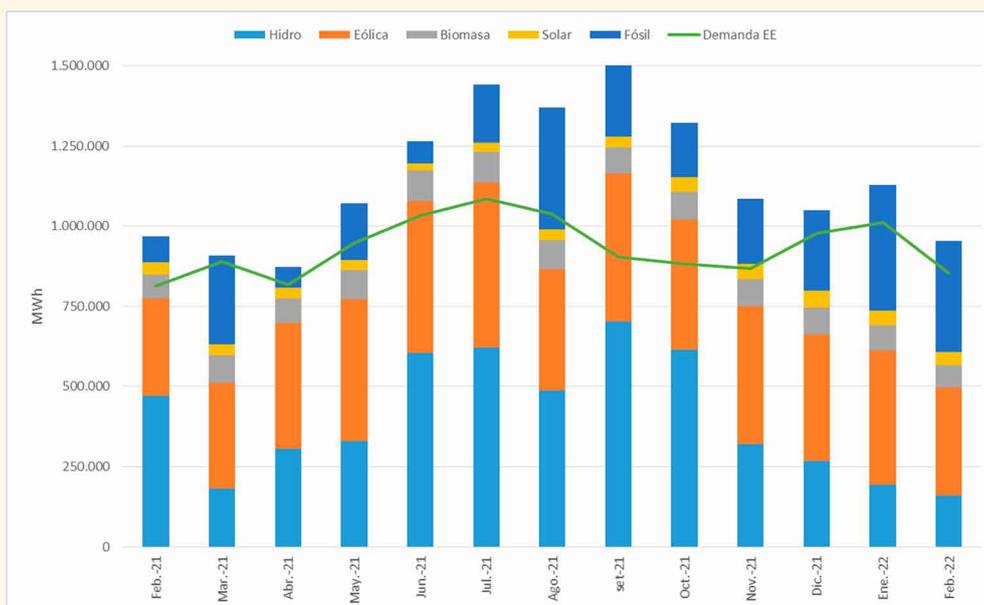
## Precio en dólares del barril de petróleo para los mercados de referencia.



Precio del barril de petróleo Brent y precio de importación de Uruguay, evolución del precio del dólar.

A los efectos de analizar los siguientes datos, es pertinente destacar que el precio de importación reportado por ANCAP, corresponde a la fecha de despacho del petróleo y no a la fecha de compra. Los precios de importación son precios CIF, por lo cual incluye el costo del flete.

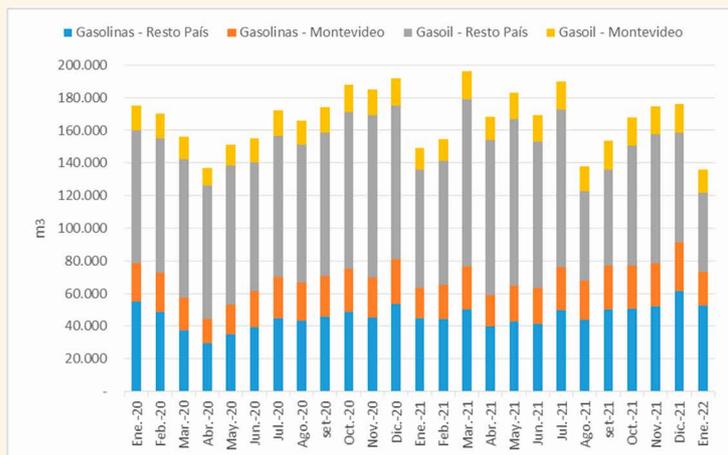
## Generación eléctrica.



La generación eléctrica entregada al SIN (Sistema Interconectado Nacional) en 2021 correspondió a 14.045GWh, lo cual representó una variación interanual de 17% con respecto a 2020.

Explicado en parte por la fuerte demanda eléctrica del exterior. Para mayor información <https://observatorio.miem.gub.uy/obs/>

## Venta de gasolina y gasoil.



Ventas de gasolinas y gasoil en estaciones de servicio en el mercado nacional, donde se puede observar el efecto de la emergencia sanitaria.

Para mayor información: <https://www.gub.uy/ministerio-industria-energia-mineria/datos-y-estadisticas/datos>.

## Importación y exportación de energía eléctrica.

Los socios comerciales de Uruguay con respecto al intercambio de energía eléctrica son Argentina y Brasil.  
Fuente: UTE.

Para mayor información:  
<https://www.gub.uy/ministerio-industria-energia-mineria/datos-y-estadisticas/datos>.

Fecha	Exportación de Electricidad			Importación de Electricidad	
	Exp. ARG (MWh)	Exp. BRA (MWh)	Total	Imp. ARG (MWh)	Imp. BRA (MWh)
Ene-20	13.937	24.265	38.202	12.458	0
Feb-20	26.241	0	26.241	29.925	0
Mar-20	14.828	1.237	16.065	99.525	0
Abr-20	80.769	10	80.779	166.556	16.529
May-20	73.390	0	73.390	99.202	27.010
Jun-20	101.318	0	101.318	2.004	0
Jul-20	225.213	0	225.213	0	0
Ago-20	58.866	0	58.866	0	268
set-20	32.699	9.393	42.092	0	0
Oct-20	40.119	142.910	183.029	3.209	0
Nov-20	12.435	191.225	203.660	29.449	0
Dic-20	29.324	69.374	98.698	28.353	0
Ene-21	12.962	171.235	184.197	31.354	0
Feb-21	15.540	137.542	153.082	3.712	0
Mar-21	14.676	10.219	24.895	10.839	0
Abr-21	25.965	28.536	54.501	5.035	0
May-21	89.793	28.976	118.769	0	0
Jun-21	18.988	210.273	229.261	0	0
Jul-21	47.801	303.368	351.169	0	0
Ago-21	2.691	328.363	331.054	4.088	0
set-21	294.210	386.179	680.389	0	0
Oct-21	84.787	351.827	436.614	0	0
Nov-21	4.648	208.570	213.218	0	0
Dic-21	15.585	50.644	66.229	0	0
Ene-22	83.187	28.506	111.693	0	0

## Gas natural.

Principales indicadores del gas natural: precio importación a Argentina según datos de Aduana, cantidades importadas por los gasoductos (Cr. Slinger y Cruz del Sur), precio venta con impuestos incluidos a consumidor residencial tipo y facturación total (Montevideo Gas, Conecta Paysandú y Conecta Sur).

Para mayor información:  
<https://observatorio.miem.gub.uy/obs/>

Fecha	Precio importación (USD/MMBTU)	Cantidades importadas (m³)	Precio Venta Consumidor tipo (US\$/10*6 kcal)	Facturación en MMkcal
Ene-21	5,5	4.911	274	14.630
Feb-21	5,2	5.547	274	13.665
Mar-21	5,5	4.863	274	16.143
Abr-21	5,5	5.337	274	21.333
May-21	12,8	7.204	274	29.971
Jun-21	16,4	8.254	274	62.379
Jul-21	17,8	9.235	307	68.875
Ago-21	18,7	8.845	307	74.695
set-21	13,6	7.027	307	62.238
Oct-21	5,5	8.751	326	48.527
Nov-21	5,9	6.638	326	26.421
Dic-21	5,9	5.839	326	21.239
Ene-22	-	4.617	353	18.561
Feb-22	-	4.232	353	-

# Monitor Energético

Año II - Edición 13



Ministerio  
**de Industria,  
Energía y Minería**

Dirección Nacional  
**de Energía**

**Ministerio de Industria, Energía y Minería**

Dirección Nacional de Energía

Dirección: Rincón 719

Tel.: (+598) 2840 1234

Mail: [secretaria.dne@miem.gub.uy](mailto:secretaria.dne@miem.gub.uy)